



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0086

Licencia No.

025041U23LS001509

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

AUTOTRANSPORTES DE CARGA TRESGUERRAS, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

AUTOTRANSPORTES DE CARGA TRESGUERRAS, S. A. DE C. V.

R.F.C: ACT-680806-6SA

SECTOR: SERVICIOS

TIPO: PEQUEÑA 21-50 EMPLEADOS

GIRO PAQUETERIA

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA NO. 100, COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 86126, CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CARRETERA CELAYA-VILLAGRAN KM. 3.570 S/N, COL. ESTRADA, C.P. 38110 CELAYA, GUANAJUATO MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 19/08/2020 AL 19/08/2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO